PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO | Presidencia de la República del Paraguay

ACTA Nº 5/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION Nº2/2012 – LICENCIAS BACKUP – SOPORTE TECNICO Y ACTUALIZACION DE VERSIONES

Asunción, 21 de agosto de 2012

Visto el Acta de Apertura de la oferta presentada en al marco del llamado a Contratación Directa por la vía de la excepción para la renovación de las Licencias de Backup de la marca CA ARCserve utilizadas por la VUE.

Considerando el Informe del Comité de Evaluación, sobre la oferta presentada en el marco del referido llamado, que recomienda adjudicar a la Firma Softshop S.A, representante de los productos CA Technologies, por el monto total de Gs. 39.260.281.

La Dirección Nacional del Proyecto, resuelve

Adjudicar la Contratación del llamado a la firma SOFTSHOP S.A por el monto total de Gs. 39.260.281 (Guaraníes treinta y nueve millones doscientos sesenta mil doscientos ochenta y uno) , de conformidad a lo establecido en el Art. 33 inc. a) de la Ley 2051/03.

Diego Zavala Serrati
Viceministro de Comercio
Director Nacional del Proyecto